

PROGRAMA

escuela & finanzas

Material didáctico de apoyo





- El dinero 4
- El sistema financiero 5
- La importancia de la estabilidad financiera 7
- ¿Qué hacer para evitar la inestabilidad financiera? 10
- La regulación del sistema bancario 12
- ¿A quién benefician los resultados bancarios de Kutxabank? 14
- Vital-Kutxabank y los jóvenes 16
- Consejos para consumir productos y servicios financieros 17

El dinero

Hoy en día el dinero es un elemento indispensable en nuestra vida. Con dinero retribuyen las empresas a sus trabajadores y los Estados a los funcionarios y pensionistas. Dinero que luego podrá ser utilizado para abonar las compras de los bienes necesarios o bien podrá guardarse para poder satisfacer otras necesidades en el futuro, lo que denominamos Ahorro. Por ello, vamos a tratar de explicar qué se entiende por dinero, los motivos por los que la gente desea mantenerlo o desde cuándo existe tal y como lo conocemos en la actualidad



Historia del dinero

En las sociedades primitivas, antes de la existencia del dinero, los individuos realizaban sus transacciones mediante el trueque, es decir, intercambiando directamente unas mercancías por otras.

Este sistema resultaba costoso en términos de tiempo y de esfuerzo.

El trueque requiere “la doble coincidencia de deseos”, es decir, encontrar quién dispone del bien que se necesita y que esa persona desee lo que le ofrecemos a cambio.

Por ejemplo, un individuo dispuesto a intercambiar su capacidad para construir barcos por alimentos tiene que encontrar a un agricultor, productor de alimentos, que desee que alguien le construya un barco.

Obviamente, esta práctica tiene importantes costes en forma de búsqueda de la contrapartida apropiada o en forma de tiempo de espera hasta encontrarla y, una vez que se encuentra, en forma de acuerdo sobre el número de unidades de cada bien que cada individuo está dispuesto a entregar/recibir. (¿Cuántos tomates vale un barco?). Todo ello llevó a la aparición del dinero.

Dinero mercancía y dinero fiduciario

A lo largo de la historia ha habido distintos bienes que han desempeñado el papel del dinero como ahora lo entendemos.

El oro, la plata y los metales preciosos han sido con frecuencia las mercancías elegidas como dinero. En la antigüedad, en el Alto Egipto se utilizaban las conchas; en Mesopotamia la cebada; en algunas sociedades del Extremo Oriente el arroz; en Alemania tras la II Guerra Mundial se llegaron a utilizar los cigarrillos y bebidas alcohólicas, y así podemos encontrar muchos ejemplos de bienes que han desempeñado el papel de dinero en distintas sociedades y en diversos periodos de la historia.

A “este tipo de dinero” se le denomina dinero mercancía y se caracteriza por ser un bien empleado por los individuos para ser consumido y demandado como dinero, lo que implica que su valor final está respaldado por tener valor por sí mismo como bien de consumo.

Pero una economía organizada con dinero mercancía sería una economía ineficiente. De esta manera surge el llamado dinero fiduciario, que no tiene valor en sí mismo pero que es aceptado de forma general como medio de pago y depósito de valor. Los billetes y monedas que manejamos en la actualidad pertenecen a la categoría de dinero fiduciario.

Por lo tanto el dinero fiduciario no está respaldado por un valor en sí mismo. Su valor viene dado por la credibilidad de la entidad que lo emite y el público que lo acepta como medio de pago universal.

Normalmente, la capacidad de emisión está en manos de los bancos centrales de los países respectivos. En nuestro país, es el Banco de España (según mandato del Banco Central Europeo) la institución que se encarga de la emisión de los bi-

lletes y monedas en euros. Bien es verdad que la definición de dinero hay que entenderla en un sentido más amplio ya que se considera como dinero, no sólo los billetes y monedas en circulación, sino también otros activos que cumplen las tres funciones que más adelante señaladas.

Definición y funciones del dinero

En economía, se entiende por dinero cualquier bien que cumpla las siguientes funciones:

- **Ser medio de pago**, universalmente aceptado por todos los individuos que forman parte de un país o comunidad de países, para así facilitar los intercambios entre los miembros del colectivo.
- **Ser depósito de valor**, con características de durabilidad o permanencia en el tiempo que permitan el ahorro (traspasar consumo presente a consumo futuro)
- **Ser unidad de cuenta**, o medida en la que se expresen los precios de todos los bienes y servicios que haya en la economía; esto se llama ser "bien numerario".

Ejemplo: Los países integrados en la zona del euro utilizan para las transacciones la moneda euro, aceptada como medio de pago por los ciudadanos de todos los países para comprar y vender bienes. El euro ejerce también como unidad de cuenta ya que en la actualidad todos los precios de bienes y servicios en España están expresados en euros. Y permite guardar los euros como unidad de valor en forma de billete o en una cuenta de ahorro para un consumo futuro.

En resumen:

- *El dinero nace como una fórmula para equiparar y articular la más primitiva operación comercial : el trueque*
- *A lo largo de la historia han servido como dinero diferentes mercancías (dinero mercancía) tales como la sal y los metales preciosos que poseían un valor en sí mismos*
- *Posteriormente comienza a emplearse el dinero fiduciario. Se trata de los billetes y monedas que utilizamos en la actualidad que, sin tener valor en sí mismos, su valor viene dado por la credibilidad de la entidad que lo emite*
- *En la actualidad son los bancos centrales de los países quienes emiten dinero otorgándole el valor*
- *El dinero debe cumplir tres funciones*
 - servir como medio de pago
 - permitir ahorrar por acumulación
 - servir como unidad de cuenta

El sistema financiero

La actividad económica real y la actividad financiera

La actividad económica real se define como aquella que se refiere a las decisiones de los individuos en torno a la producción, intercambio, ahorro y consumo de bienes y servicios. Por tanto, el objeto de la actividad económica se centra en producir bienes para su consumo, al tiempo que ahorro e intercambio son decisiones intermedias del proceso de producción.

Todas las actividades económicas reales, habitualmente, tienen como contrapartida una operación financiera.

Ejemplo: Adquisición de un electrodoméstico con dinero. El comerciante lo ingresa en su entidad financiera. La entidad financiera lo presta a un constructor para que pueda edificar y luego al cliente para que pueda adquirir la vivienda.

Situaciones excedentarias y deficitarias

En los procesos de Producción y Consumo los individuos desarrollan actividades financieras como consecuencia de:

- **Situaciones excedentarias o de capacidad para prestar:** Se dispone de más dinero del que se necesita para adquirir bienes de consumo (un coche o una moto) o bienes y servicios para el proceso de producción (maquinaria) y nos sobra una parte que guardamos para el futuro (Ahorro).
- **Situaciones deficitarias de recursos o de necesidad de préstamo:** cuando no se dispone de los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que necesitamos (Préstamo).

Si aplicamos el sistema de excedencia y déficit de recursos de manera simple, cada persona que precisara dinero tendría que buscar, de forma directa, a alguien dispuesto a prestárselo por la misma cantidad y con el mismo periodo de devolución. Debería producirse la "doble coincidencia de deseos", el mismo concepto que definíamos hablando del trueque en el capítulo dedicado al dinero.

Así, este problema queda resuelto gracias a la aparición de la actividad financiera, que permite que aquellos individuos que son excedentarios de recursos, los presten a los que los necesitan. En su forma más simple, el comprador no entrega el dinero en el mismo momento de adquirir la mercancía -lo

que llamaríamos entrega contra pago-, sino que reconoce una obligación con el vendedor mediante un instrumento financiero (préstamo, letras, etc.) por la que le devolverá, en una fecha posterior, la cantidad de dinero pendiente de pago, más una remuneración (interés).

Por tanto, se puede afirmar que la actividad financiera tiene su origen en el intercambio de recursos financieros entre los distintos individuos integrantes de una economía derivada, habitualmente, de su actividad económica real.

El sistema financiero

El sistema financiero es el conjunto de instituciones, medios y mercados en el que se organiza la actividad financiera, que permite canalizar el ahorro, haciendo que los recursos que permiten desarrollar la actividad económica real (producir y consumir, por ejemplo) lleguen desde aquellos individuos excedentarios en un momento determinado hasta aquellos otros deficitarios.

La descripción de todo sistema financiero debe contener:

- **Un componente institucional**, referido a la actividad de las Instituciones que participan en los mercados financieros -los más importantes son los intermediarios financieros o bancos-.
- **Un componente instrumental**, referido a la descripción de los distintos Instrumentos Financieros y sus técnicas de emisión.
- **Un componente relativo a los mecanismos de negociación** de los activos financieros, referido al funcionamiento de los Mercados financieros y su regulación.

De esta forma, un Sistema Financiero es el conjunto de procesos de financiación que tienen lugar en el interior de un país y con el resto del mundo, canalizados a través de instrumentos financieros que se emiten e intercambian en mercados financieros con la ayuda de las instituciones financieras.

En los sistemas financieros modernos hay dos grandes modos en los que se concreta esa organización:

- Los mercados de valores
- Los intermediarios financieros

1 - Los mercados de valores

Es en los mercados de valores donde acuden en busca de recursos aquellos integrantes de una economía -generalmente las empresas y el sector público- que precisan financiación. En el proceso, la totalidad del dinero demandado se divide en pequeñas partes o valores, que tienen idénticas características y que se colocan entre quienes están dispuestos a prestar sus recursos. Este proceso tiene lugar en los denominados mercados primarios: en ellos nacen los valores.

Pero estos valores, además de ser idénticos, son también transmisibles. Es decir, aquel que los adquirió originalmente puede después venderlos, en los llamados mercados secundarios. Este proceso de venta implica que el que aportó los recursos originalmente no debe esperar al plazo pactado para su devolución, sino que los puede recuperar anticipadamente y quedar totalmente desvinculado del comprador de los valores. Asimismo, el que emitió los valores no se ve afectado por este proceso, y mantendrá la financiación recibida hasta el momento pactado originalmente. Las Bolsas de valores, en las que cotizan las acciones emitidas por las empresas, son un ejemplo de mercados secundarios.

2 - Los intermediarios financieros crediticios

Generalmente, nos referimos a ellos como “bancos”, si bien engloban un conjunto más amplio de instituciones: Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito.

Son instituciones que median entre los ahorradores y los inversores. Por un lado, reciben dinero de los primeros y, por otro, lo prestan a los demandantes de recursos.

En este proceso de intermediación, los Bancos y Cajas de ahorro asumen con el que ha depositado su dinero el compromiso de devolvérselo cuando lo solicite, conforme a los términos pactados. Esto convierte a la confianza en un elemento clave para que este sistema funcione.

El proceso de transformación: del dinero a los instrumentos financieros

La tarea de los bancos va más allá de la mera intermediación, que consiste en poner en contacto a dos partes para que intercambien, en este caso, el mismo instrumento financiero. Los bancos realizan además una labor de transformación ya que el instrumento financiero que reciben de los que buscan financiación no es el mismo que el que venden a los que depositan su dinero.

El proceso de transformación desarrollado por los bancos permite, por lo tanto, solucionar el problema inmediato que veíamos en una economía de trueque: “la doble coincidencia de deseos”.

Los principales elementos que están sujetos a dicho proceso de transformación llevado a cabo por los bancos, serían:

- **El emisor:** el que deposita su dinero en el banco no tiene ninguna vinculación con aquel que finalmente lo recibe, ya que es el banco el que lo capta para después prestarlo por su cuenta y riesgo a los que precisan fondos.
- **Los plazos:** los bancos operan a gran escala, es decir, tienen muchos clientes y, casi de forma continua, reciben y prestan dinero. Esto les permite desvincular los plazos a los que prestan dinero (normalmente largos, como los préstamos hipotecarios) de los que piden prestados (normalmente cortos, como es el caso de los depósitos).

- **Los importes:** de forma análoga al plazo, los bancos son capaces de conceder financiación de casi cualquier importe.

La función de intermediación y transformación que realizan los bancos y cajas de ahorro resulta ventajosa para todos los integrantes de una economía

- **Para los ahorradores,** porque les ofrece instrumentos financieros en los que materializar su riqueza.
- **Para los demandantes de recursos,** porque les facilitan fondos y moviliza a pequeños ahorradores que normalmente no acudirían a los mercados de valores a ofrecer su dinero.
- **Para el conjunto de la economía,** porque contribuyen de forma decisiva a la asignación eficiente de los recursos.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la banca es uno de los sectores clave de la economía de un país, pues gran parte del ahorro, la inversión y la financiación se canaliza a través de ella. Por este motivo, los bancos están sujetos a una vigilancia especial que se conoce como regulación y supervisión bancaria.

En resumen:

- El sistema económico y de producción hace que se planteen dos situaciones:
 - Situación excedentaria: cuando se dispone más dinero que el que se precisa para comprar bienes o servicios
 - Situación deficitaria: Cuando se necesita dinero para satisfacer necesidades
- La actividad financiera permite equilibrar estas dos situaciones sin que, al igual que con el trueque, tenga que producirse la "doble coincidencia de deseos"
- El sistema financiero es el conjunto de instituciones, medios y mercados en los que se organiza la actividad financiera
- En los sistemas financieros modernos hay dos grandes fórmulas en las que se concreta su organización: los mercados de valores y los intermediarios financieros o bancos y cajas
- Los intermediarios financieros realizan un proceso de transformación: convierten el dinero en instrumentos financieros negociables y esa función es ventajosa para todos los integrantes de una economía

La importancia de la estabilidad financiera

¿Qué es la estabilidad financiera?

Una situación de estabilidad financiera podría definirse como **aquella en la que el sistema monetario y financiero opera de forma fluida y eficiente.** En una economía desarrollada, esto supone que, sin sobresaltos, el Banco Central transmite los efectos de su política monetaria y las entidades de crédito distribuyen los fondos que reciben de los ahorradores entre los demandantes de los recursos y atienden con normalidad los servicios bancarios que proveen a su clientela.

La estabilidad financiera es un elemento imprescindible para el correcto funcionamiento de la economía ya que, entre otras cosas, facilita un clima de confianza en el que podemos tomar nuestras decisiones.

Los síntomas de la inestabilidad financiera

Como en medicina, la inestabilidad financiera es una enfermedad que puede detectarse con dos síntomas claros:

1. **El exceso de variabilidad** (también llamada volatilidad) de los precios de los activos. Un claro síntoma de inestabilidad

financiera se manifiesta cuando los precios de los activos varían demasiado y dejan de reflejar su valor real. Por ejemplo, las cotizaciones bursátiles (o precios de las acciones) lo hacen de forma casi continua, en función de un amplio conjunto de factores, entre ellos la información disponible en cada momento.

Ejemplo: ¿Qué pasaría si el precio de un coche oscilara de forma alocada de un día para otro ¿Cuándo lo comprarías? ¿Tendrías elementos razonables para poder tomar esta decisión?

2. **El mal funcionamiento de las entidades.** En determinadas circunstancias los Bancos y Cajas pueden dejar de funcionar con normalidad, dificultando el proceso de asignación eficiente de recursos.

Ejemplo: Los bancos podrían considerarse como las venas por las que fluye la sangre al conjunto del cuerpo humano, en este caso, el dinero al conjunto de la economía. Si esas venas se obstruyen, los problemas a los que nos enfrentaríamos son fáciles de imaginar.

Las causas de la inestabilidad financiera

¿Qué puede causar inestabilidad financiera? Los síntomas de la inestabilidad financiera pueden venir causados por dos diferentes factores:

1. Políticas macroeconómicas inestables y problemas en los sistemas de pagos. La ausencia de políticas económicas sanas y prudentes a lo largo del tiempo implica, sin duda, dificultades importantes. Bajo este concepto tan amplio han de incluirse cuestiones como:

- la necesidad de mantener la disciplina fiscal (que los gastos del sector público guarden un equilibrio adecuado con los ingresos que éste es capaz de generar)
- la necesidad de desarrollar políticas que logren la estabilidad de precios, pues ya hemos analizado los múltiples efectos negativos derivados de los fenómenos inflacionistas

2. Problemas motivados por los bancos. Hemos dicho que la inestabilidad financiera puede manifestarse, además, y de forma muy importante, debido al mal funcionamiento de los bancos. Analizaremos ahora cuáles pueden ser los factores que están detrás de ese mal funcionamiento.

Anteriormente hemos explicado cómo surgen los bancos, su papel en el sistema financiero y mencionado la confianza como elemento básico para su correcto funcionamiento.

Cuando alguien deposita su dinero en un banco, el dinero no permanece almacenado en un cajón hasta que decide retirarlo, sino que los bancos prestan ese dinero a otras personas o empresas y a la vez asumen con el que lo ha depositado el compromiso de devolverlo cuando lo solicite. En este engranaje, los que han depositado su dinero tienen confianza en que la entidad cumplirá sus compromisos.

Piensa que si esta confianza se quebrara, el negocio dejaría de funcionar, los depositantes reclamarían su dinero a la vez y el banco se enfrentaría a problemas que podrían desembocar en graves situaciones de inestabilidad financiera.

De la pérdida de confianza a la inestabilidad financiera

La pérdida de confianza en un banco ante la ocurrencia de determinados acontecimientos puede provocar que los clientes que tienen depositado su dinero en él puedan querer retirarlo de forma simultánea.

En condiciones normales, los bancos son capaces de devolver el dinero a los depositantes sin ningún problema. Las dificultades surgen cuando los fondos empiezan a retirarse a una velocidad más rápida de la normal. El banco, que habitualmente presta el dinero a plazos más largos, podría no tener disponibles los fondos que los depositantes le exigen cuando éstos lo hacen.

En esta situación una entidad financiera se ve obligada a liquidar (convertir en dinero) sus activos, entre otros los préstamos concedidos, de forma precipitada por lo que, muy probablemente, obtendría un importe sustancialmente inferior a su valor: los potenciales compradores desconfiarían de la calidad de unos activos que el banco desea vender inmediatamente y pagarían un precio inferior al demandado.

Ejemplo: Sería una situación análoga a cuando alguien pretende vender muy rápidamente su coche de segunda mano: probablemente no pueda obtener el mejor precio posible.

Estos problemas que pueden suceder para un banco concreto, es fácil que se trasladen al conjunto del sistema, propagándose los problemas de forma muy rápida. Es lo que se conoce como contagio o riesgo sistémico, es decir, riesgo de que colapse el conjunto del sistema bancario al encadenarse un conjunto de quiebras de bancos.



Ejemplo: Hace unos años, en Argentina se produjo una situación similar que obligó al gobierno a promulgar un decreto para evitar que los ahorradores retiraran de forma masiva sus depósitos en los bancos (el famoso "corralito").

Hay dos razones fundamentales para este peligroso contagio:

- La primera tiene que ver con que, cuando perdemos la confianza en una entidad, es fácil pensar que los problemas no se ciñen sólo a ella. Siguiendo este pensamiento, los ahorradores de las entidades saneadas correrían a retirar sus depósitos generando una nueva crisis.
- La segunda razón tiene que ver con que los bancos tienen muchas relaciones entre sí, por ejemplo, se prestan dinero entre ellos. Las crisis de unos afectan a otros y también pueden verse afectados de falta de confianza.

¿Por qué se puede perder la confianza en los bancos?

Hemos dicho que los bancos prestan el dinero que se deposita en ellos. Estos préstamos son una gran parte de sus activos. La confianza en que el banco sea capaz de devolver a los depositantes su dinero se quiebra cuando perciben que la calidad de sus activos -por ejemplo de los préstamos que ha concedido- empeora. En otras palabras, cuando el banco ha prestado a quien no debía, es decir, a individuos insolventes que no atienden a la devolución de sus préstamos. Asumir un determinado porcentaje de errores, como en otros muchos ámbitos, forman parte del negocio y los propios bancos toman las medidas necesarias para que ello no suponga ningún problema.

La siguiente pregunta a plantearse es, por lo tanto:

¿Por qué un banco presta más allá de lo razonable a quien no debe? ¿Qué hace que un banco se equivoque con más frecuencia de la que se podría considerar normal?

La primera de esas razones tiene que ver con lo que en ocasiones se denomina miopía. Los bancos prestan dinero a familias y a empresas, que estas le devuelven a lo largo de los años. Por ello, una parte esencial de su trabajo consiste en valorar si en el futuro esas familias y empresas podrán cumplir con sus obligaciones. Esta tarea es difícil y el banco debe tener en cuenta que existen riesgos. No obstante, gracias a la experiencia acumulada y a otras técnicas, el banco es capaz, en general, de manejar bien esos riesgos.

Sin embargo, todos sabemos que el futuro es incierto y que a veces pueden suceder acontecimientos muy negativos. El problema surge porque esos acontecimientos, al ocurrir sólo de vez en cuando, son difíciles de prever. Los bancos lo saben, pero en ocasiones no toman todas las medidas necesarias para estar preparados ante acontecimientos tan adversos. Esto es lo que se conoce como un comportamiento miope.

La segunda razón tiene que ver con comportamientos de imitación (gregarios o de rebaño), cuando todo el mundo se comporta de la misma forma aunque crean que quizá se están equivocando. Esto se observa, por ejemplo, en aquellos momentos en los que todo parece funcionar bien y hay mucho optimismo: hay un exceso de confianza. Los bancos prudentes se pueden ver arrastrados por aquellos más osados porque, a pesar de que aquellos vislumbran un peligro en el medio plazo, a corto plazo todavía no hay problemas y, además, es más cómodo o más fácil de justificar equivocarse cuando lo ha hecho la mayoría que arriesgarse a hacerlo solo.



Un buen ejemplo de este comportamiento gregario es el problema de la llamada "burbuja inmobiliaria española". Por más que todos los analistas pronosticaban una importante crisis en el sector inmobiliario, muchas entidades se contagiaron del optimismo del sector y no se resistieron a los importantes beneficios que se podían obtener a corto plazo, asumiendo riesgos elevados.

La tercera razón está relacionada con las dos anteriores, en particular con el factor humano, es decir, con el hecho de que las decisiones las toman personas concretas. Esas personas, como es lógico, reciben un sueldo por el trabajo que realizan y si ese sueldo está muy ligado, por ejemplo, al número de préstamos que conceden, o la obtención de determinadas ganancias para el banco en el corto plazo, esa persona puede estar dispuesta a asumir más riesgos. Es decir, no le importará tanto que una empresa deje de pagar dentro de cinco años, sino el hecho de haberle concedido un préstamo hoy, ya que por esto cobraría más.

Ese comportamiento irresponsable de altos directivos de las entidades financieras estadounidenses ha sido el desencadenante (para muchos la causa principal) de la crisis que vivimos en la actualidad.

En resumen:

- Cuando el sistema financiero opera de forma fluida (se trasladan con normalidad fondos desde los excedentarios hasta los deficitarios) se dice que disfruta de estabilidad financiera
- La inestabilidad se manifiesta cuando hay una gran variabilidad en los precios de los activos y cuando las entidades financieras no funcionan correctamente
- Las causas de la inestabilidad pueden ser macroeconómicas (responsabilidad de los gobiernos o) o motivadas por las entidades financieras
- La confianza en las entidades es la base de la estabilidad financiera. Si esta se pierde, los ahorradores pueden reclamar su dinero de forma masiva e inmediata
- El banco presta normalmente a plazos muy largos y podría no tener disponibles todos los fondos que le reclaman sus clientes. Esta falta de liquidez obliga a la entidad a vender sus activos en malas condiciones
- Esta quiebra de la confianza puede contagiarse de una entidad a otra, produciendo un efecto global
- La confianza en los bancos se pierde cuando estos comienzan a asumir riesgos excesivos, prestando dinero a quien no puede devolverlo
- Este comportamiento irresponsable de algunas entidades norteamericanas, negociando una gran cantidad de hipotecas "subprime" (calificadas como de dudoso cobro) ha desencadenado la crisis global que ahora nos afecta

¿Qué hacer para evitar la inestabilidad financiera?

Evitar que se produzcan episodios de inestabilidad financiera es una tarea que requiere la implicación de todos los que formamos parte del sistema. Es decir, de las entidades, de otras personas y empresas que participan en los mercados financieros, de los reguladores y supervisores, como el Banco de España, y de todos nosotros, como consumidores de productos y servicios financieros.

Las condiciones previas mínimas

En efecto, si queremos construir una edificación sólida y resistente se ha de empezar asentando bien los cimientos sobre los que descansará. En este caso, los cimientos son todo un conjunto de elementos que constituyen lo que se ha venido en denominar un marco institucional apropiado.

Entre esos elementos se deben incluir, por ejemplo, leyes mercantiles y civiles que aporten seguridad a las personas y a las empresas en el desarrollo de sus relaciones. No obstante, alcanzar esa seguridad no será posible si no existe un sistema judicial sólido, independiente y bien articulado.

Ejemplo. Cuando alguien adquiere un coche sabe que el vendedor no puede presentarse a los tres meses diciendo, sin otra justificación, que quiere deshacer ese acuerdo. O cuando se pide un préstamo a un banco y se acuerda devolverlo a lo largo de, por ejemplo, cuatro años, el banco no puede reclamarnos a las tres semanas que le devolvamos el dinero, al igual que el que lo pide no puede dejar de pagar durante una temporada.

Otro de los elementos que deben constituir los cimientos del sistema financiero es el diseño de un marco contable adecuado. Un marco contable es un conjunto de principios y reglas que permiten reflejar los hechos económicos. Si hemos dicho que la confianza es una pieza clave para un banco, para afianzarla queremos saber, entre otras cosas, cuánto ingresa, cuánto gasta, cuánto le queda como beneficio o pérdida, qué riesgos asume para conseguir ese beneficio y de qué capacidad dispone para afrontarlos. Es más, queremos que la forma en la que ha medido todas estas cosas sea adecuada y común a la que usan otros bancos, para así poder establecer comparaciones entre ellos.

En resumen, para que el sistema funcione es preciso que los elementos que podrían parecer más básicos estén bien definidos y asentados. A partir de ahí comienzan a establecerse las responsabilidades de todos los que participamos en el sistema.

La responsabilidad de las entidades

Los bancos se enfrentan a muchos riesgos, riesgos que además son imposibles de eliminar, ya que forman parte de su propia razón de ser.

Los responsables de los bancos deben poner de su parte todos los medios técnicos y humanos para identificar, medir, controlar, y en la medida de lo posible, limitar los riesgos, ya que estos son una parte inseparable de la actividad. Cada vez que se concede una operación nueva, no sólo hay que ver una oportunidad de negocio, sino el riesgo asociado y sus posibles consecuencias y no sólo fijarse en lo que está ocurriendo hoy, sino que habrá que considerar fases diferentes, es decir, tener una visión de largo plazo.



Hace unos pocos años la situación de la economía era buena, y ello nos podía volver excesivamente optimista. No obstante, la experiencia nos dice que después de periodos buenos, vienen siempre tiempos de mayores dificultades ya que la economía es cíclica. La realidad ha demostrado este principio.

Por lo tanto, los bancos deben prevenir que los riesgos se materialicen. No podemos esperar ser infalibles en esa tarea -nadie lo es- pero sí podemos prepararnos para cuando lleguen los tiempos malos.

Las entidades deben conocer bien a sus clientes y deben conocerse bien a sí mismas. El buen conocimiento de los clientes es algo lógico en cualquier negocio. En el negocio bancario esto es, si cabe, más importante. No sólo es importante conocer los gustos de los clientes, sino que hay que asesorarles y hacerles entender en qué consisten los productos en relación con los riesgos que implican y con los que los clientes están dispuestos a asumir. Por ello, las entidades han de contribuir a que los clientes entiendan bien los productos que le son ofrecidos.

Y también las entidades deben conocerse bien a sí mismas. Para ello es preciso que los responsables de las entidades las gobiernen adecuadamente, introduciendo los mecanismos y sistemas para que la información fluya de forma adecuada y que todos los empleados entiendan y compartan la cultura de la entidad, desde sus valores éticos hasta los niveles de riesgo coherentes con esa cultura.

¿Cuál es nuestra responsabilidad como consumidores?

Los consumidores de servicios y productos financieros, en la medida de nuestras posibilidades, también hemos de contribuir a fomentar la estabilidad financiera, tomando decisiones de forma responsable. Esto no siempre es sencillo, sobre

todo en un contexto en el que cada vez tenemos acceso a productos más sofisticados y numerosos entre los que escoger. No obstante, al menos hay dos cosas que sí podemos hacer los consumidores para decidir de forma responsable:

1ª Buscar toda la información disponible y encaminar todos los esfuerzos a comprender las características del producto que precisamos

Si para comprar una cámara de fotos normalmente acudes a varias tiendas, consultas en páginas de Internet, comparas sus características y precios y eliges, de acuerdo con un presupuesto, la que mejor se adecua a tus gustos y necesidades ¿tendría sentido no hacerlo al comprar una hipoteca, que implica una obligación de pago por parte del consumidor a lo largo de buena parte de su vida?

2ª Tratar de adquirir mayores conocimientos sobre finanzas

Aunque es una tarea compleja, si lo pensamos bien, gran parte de las decisiones que afectan de forma muy importante a nuestra calidad de vida tienen que ver con las finanzas: una hipoteca para comprar una casa, un préstamo para el coche, ahorro para nuestra jubilación, y así una larga lista ¿por qué entonces no destinar un poco más de tiempo y esfuerzo para intentar entenderlas algo mejor? En esta tarea, no obstante, los consumidores no debemos estar solos, las entidades tienen una responsabilidad y un papel que jugar.

En resumen:

- Contribuir a la estabilidad financiera es responsabilidad de todos
- Los estados deben proporcionar un marco institucional adecuado (estado de derecho, leyes mercantiles, sistema judicial)
- También debemos tener un marco contable unificado
- Los bancos deben practicar el autocontrol, conocer bien a su clientela y conocerse bien a sí mismos
- Los consumidores podemos contribuir informándonos, conociendo bien los productos y servicios financieros y evaluando el riesgo de endeudamiento

La regulación del sistema bancario

¿Por qué es necesario que desde el sector público se regule la actividad de los bancos? ¿No basta con confiar en que las entidades sean responsables y que los mercados ejerzan una cierta labor de vigilancia?



La razón es que en ocasiones los mercados financieros fallan. Estos fallos de mercado pueden hacer que la confianza se pierda y con ello, potenciar fenómenos de inestabilidad financiera de consecuencias muy negativas para el conjunto de la economía. Estas razones justifican que los Estados intervengan en dos sentidos:

- Estableciendo regulaciones
- Actuando a través de la supervisión

La regulación bancaria

La Regulación Pública pretende preservar el buen funcionamiento de las entidades financieras, fortalecer su capacidad de resistencia ante la ocurrencia de acontecimientos adversos y armonizar los intereses de las partes directamente afectadas (bancos, ahorradores e inversores) con los intereses generales.

Ya hemos señalado que cuando las personas y las empresas que tienen su dinero depositado en las entidades tratan de retirarlo de forma masiva, y más o menos repentina, el banco puede ir a la quiebra. Para tratar de evitar que se produzcan esas retiradas masivas de dinero se han creado los Seguros de Depósitos.

A través de ellos, el dinero que se mantiene en un banco está asegurado, al menos hasta una cierta cantidad. Es decir, aunque el banco quiebre, al menos será posible recuperar parte del dinero. Este sistema contribuye a que, en un momento de desconfianza, los depositantes no se apresuren a retirar su dinero, de tal forma que el banco tiene más posibilidades de superar los problemas. **En España, de hecho, existe un Fondo de Garantía de Depósitos.**

Asimismo, cuando hay un problema grave en un banco, por ejemplo, una posible quiebra, que puede transmitirse a otros

bancos sanos, los bancos centrales pueden actuar, en el caso de que se considere la solución adecuada para evitarla, como prestamistas de última instancia. Es decir, cuando un banco tiene dificultades puntuales de liquidez, pero es solvente, el Banco Central puede prestarle temporalmente hasta que los mercados vuelvan a la calma y el banco recupere la normalidad.

La regulación prudencial

Para ser banquero hay que cumplir ciertos requisitos, que van desde la honorabilidad hasta el conocimiento y la capacidad suficiente para ejercer las tareas propias de esa profesión.

Existen un conjunto de medidas para que las entidades mejoren los procesos que les permiten anticipar los problemas. En banca, como hemos venido diciendo, anticipar los problemas significa, en gran parte, identificar, medir y gestionar bien los riesgos.

La regulación establece que los bancos deben mantener un nivel de recursos propios (capital aportado por los accionistas y reservas acumuladas por la entidad mediante la retención de los beneficios obtenidos) acorde con los riesgos que están asumiendo.

Esos recursos propios no sólo han de ser suficientes, sino que se les exigen una serie de características que pretenden asegurar que la entidad pueda hacer frente a los problemas y pueda seguir con su negocio. Además de establecer unos mínimos sobre la cantidad y la calidad de los recursos propios a mantener, dado que estos deben guardar una relación con los riesgos que están asumiendo los bancos, también existen pautas para medir esos riesgos.

También es muy importante que las entidades valoren bien sus activos y que realicen las correcciones necesarias en cuanto detectan que hay algún síntoma de problemas.

Por ejemplo, cuando un banco concede un préstamo no puede saber con seguridad si se lo devolverán o no, ahora bien, si el prestatario deja de pagar varios meses, el banco debe considerar seriamente la posibilidad de que no vaya a recuperar el dinero, o al menos no todo el dinero. Además, gracias a su experiencia, los bancos saben todavía más, ya que empleando procedimientos matemáticos y estadísticos son capaces de observar las pérdidas vinculadas a dichos préstamos que sucederán en el futuro.

La supervisión bancaria

La supervisión bancaria se puede entender como el sistema de vigilancia al que están sometidos los bancos, por parte del Banco de España, con objeto de conocer el grado de cumplimiento de la normativa vigente.

Esta supervisión verifica el cumplimiento de las normas específicas bancarias de su competencia, y en particular de:

- las normas contables que deberán aplicar los bancos
- las relacionadas con la situación financiera y solvencia de las entidades

- las de protección de la pequeña clientela
- las de transparencia informativa hacia los mercados

Y se articula en tres áreas fundamentales:

- 1. Un sistema de supervisión continuada de las entidades,** que incluye el análisis de la información que estas envían de forma periódica, el seguimiento a distancia de sus operaciones, el desarrollo de inspecciones periódicas en los propios bancos y las entrevistas con el personal directivo de las entidades.
- 2. Un conjunto de medidas supervisoras de carácter corrector.** Como consecuencia de la supervisión, se detectan incumplimientos de la regulación y aspectos mejorables en la gestión de las entidades. En ambos casos se realiza un seguimiento detallado a fin de comprobar el grado de cumplimiento de los requerimientos o recomendaciones (dependiendo del caso) formulados.
- 3. Un régimen disciplinario y sancionador** que puede afectar tanto a las entidades como a sus administradores.

En resumen:

- *La experiencia dice que los mercados financieros en ocasiones fallan y no son capaces de autorregularse, por eso se hace necesaria la intervención de los poderes públicos*
- *La regulación bancaria persigue armonizar los intereses de los bancos, los ahorradores e inversores y los intereses generales de la sociedad*
- *En España existe un Fondo de Garantía de Depósitos que asegura, hasta un determinado límite, el dinero depositado en los bancos. Este fondo sirve para contribuir a superar los momentos de desconfianza sin que los ahorradores quieran recuperar su dinero*
- *El Banco de España establece una regulación prudencial (quién puede fundar un banco y en qué condiciones) y una supervisión continuada con un régimen disciplinario y sancionador*

¿A quién beneficia los resultados financieros de Kutxabank?

Kutxabank destinará el 30% de sus beneficios anuales a la Obra Social



A las personas que estudian, investigan e innovan, que son el “combustible” de nuestra sociedad:

- La Formación Profesional alavesa, elemento clave de nuestra competitividad industrial, a la que destinarán más de 800.000 euros durante 2012 para los centros de Jesús Obrero y Diocesanias.
- Los universitarios alaveses, a través de los convenios suscritos con la Universidad del País Vasco.
- Todos los estudiantes en general, con un ambicioso programa de becas para la innovación y emprendizaje, para la formación en el extranjero y para realizar prácticas en empresas, con una inversión en torno a los 250.000 euros por curso.
- Con los escolares desarrollamos diferentes programas: educación sexual contra el SIDA, sobre el ciberbullying y el acoso a través de Internet, contra el acoso escolar, por la prevención de la violencia de género...
- La Fundación Instituto de Idiomas es ya una herramienta imprescindible para complementar la enseñanza reglada y preparar a los estudiantes alaveses para la obtención de certificados y el acceso a la enseñanza oficial superior.

A los amantes del patrimonio cultural, que valoran el compromiso de Caja Vital Kutxa con la recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio arquitectónico (Casa del Cordón, El Portalón, Torre de Doña Otxanda, Palacio de Zulueta, Palacio de Escoriaza-Esquivel, Muralla de Antoñana...)

Otras muestras del compromiso de Caja Vital Kutxa con la conservación y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural:

- La Catedral de Santa María: un ejemplo internacional de recuperación armonizada del patrimonio cultural y el entorno urbano. A través del programa “Abierto por Obras” la Caja está dando a conocer de primera mano los trabajos de restauración, con más de 100.000 visitantes por año.
- Las investigaciones realizadas en la Basílica románica de Armentia.
- La recuperación y la difusión del valle salado de Salinas de Añana así como el programa de visitas guiadas para dar a conocer los trabajos de restauración de las salinas, que cada año registra cerca de 40.000 visitas..
- La fundación Sancho el Sabio: la más importante biblioteca digital sobre temas vascos...

A las personas responsables con el medio ambiente,

que saben que, sólo a través de la formación y sensibilización de las futuras generaciones, podremos garantizar un futuro sostenible para nuestro entorno.

Caja Vital Kutxa lleva más de cinco años desarrollando diversas iniciativas de educación para el desarrollo sostenible: actividades relacionadas con la gestión de residuos, itinerarios educativos y de ocio en la naturaleza en las que participan más de 60.000 escolares.



A quienes creen en la solidaridad, la integración y la cooperación internacional

Caja Vital Kutxa colabora con asociaciones, y organizaciones que promueven el voluntariado social y trabajan por la integración de inmigrantes y personas en riesgo de exclusión social. También apoyamos económicamente a organizaciones y proyectos de cooperación internacional.

La Caja participa también en el Fondo Alavés de Emergencia: una fórmula de intervención económica rápida ante situaciones de emergencia: catástrofes naturales o crisis humanitarias.

A las personas con inquietud cultural

Diseñando y programando iniciativas culturales que llegan a todas las capas sociales y a todos los puntos del Territorio.

- El Programa Vital por Álava, que cada año lleva actuaciones de todos los géneros musicales, ballet y danza a la práctica totalidad de los municipios alaveses.

- La programación de las salas de exposiciones de la Obra Social de Caja Vital Kutxa, con más de 150.000 visitantes al año, constituye una imprescindible plataforma para la creación local o producciones itinerantes.
- La Caja forma parte del patronato de ARTIUM y como tal contribuye al desarrollo de todas las actividades de difusión cultural de nuestro principal Centro Museo de Arte Contemporáneo.
- Las Aulas de Cultura: Ajuria y Fundación Caja Vital mantienen una programación de cine, vídeo y audiovisual, conferencias, cursos, talleres, conciertos y recitales, con un heterogéneo público, más de 30.000 personas que las mantiene en pleno uso a lo largo de todo el año.



A las mujeres

La Caja ofrece su apoyo a las asociaciones y entidades que desarrollan políticas de acción positiva en el tema de la mujer, así como las que trabajan en la recuperación e inserción laboral de las víctimas de violencia de género.

Los Centros de Cultura Popular y de Promoción de Personas Adultas impulsados por la Obra Social desarrollan una importante labor, especialmente en la promoción de mujeres inmigrantes.

Considerando la formación y educación de las nuevas generaciones la herramienta fundamental para un futuro de igualdad, la Caja sigue promoviendo campañas escolares con contenidos transversales orientados a la erradicación de las ideas y conductas sexistas y a la promoción de los valores de igualdad y corresponsabilidad entre sexos.

A las personas con discapacidad, a través de las diferentes asociaciones y colectivos que les representan, con recursos financieros o materiales, la Caja favorece el desarrollo e integración de personas con discapacidad o enfermedad psíquica, autismo, alzheimer o síndrome de down, parálisis cerebral y déficit auditivo o visual, pacientes de enfermedades renales, anorexia y bulimia, cáncer, personas con daño cerebral sobrevenido o laringetomizadas.

El deporte es otra poderosa herramienta de integración. Por ello la Caja firma anualmente un convenio de colaboración con el Club Deportivo Zuzenak que trabaja el deporte adaptado para personas con discapacidad.

A las personas mayores

Que participan cada año en actividades de ocio, deporte, educación y cultura, nuevas tecnologías, cooperación y solidaridad que promueve la Caja a través de la Fundación Mejora para la calidad de vida de los mayores.



También se organizan actividades deportivas adaptadas a los mayores: golf, senderismo, paseos en bicicleta, billar y petanca...Y, por supuesto, iniciativas lúdicas y de ocio, fiestas, viajes, balnearios, teatro, música, poesía...

Dentro de los proyectos asistenciales para mayores destaca el programa de adaptación funcional de viviendas destinado a mejorar su habitabilidad.

A los jóvenes

- Con Vitalquiler: un proyecto que nació con el objetivo de poner en el mercado de Vitoria-Gasteiz cerca de 1.000 de Viviendas de Protección Oficial en alquiler y con unas subvenciones por parte de la Obra Social de Caja Vital Kutxa en función, entre otras, del tamaño de las viviendas, de los ingresos de los inquilinos y de la relación de clientela con la Entidad.
- En la formación y el acceso al empleo, a través de sus programas de apoyo a la Formación Profesional y a la Universidad, a través de sus convocatorias de becas para proyectos de investigación y emprendizaje, para estudios y prácticas en el extranjero, en la enseñanza de idiomas a través del Instituto de Idiomas.
- En el ocio y la cultura, con el programa Jaibus Vital, que proporciona a jóvenes de las localidades del Territorio transporte seguro a las fiestas.

Vital Kutxabank y los jóvenes

Vital Kutxabank apuesta por el futuro, por eso tiene toda una línea de productos y servicios especialmente pensados para vosotros y vosotras

Asesor Joven

¿Sabes quién será tu primer contacto en Vital Kutxabank cuando te acerques a consultarnos: tu Asesor Joven, un servicio de atención personalizada específico para jóvenes que ponemos a tu disposición.

¿Quién es tu Asesor Joven?

Es una persona como tú, joven, que te escucha y te entiende. Él o ella dará respuesta a tus dudas e inquietudes financieras. Os entenderéis fácilmente, porque habláis el mismo lenguaje.

¿En qué puede ayudarte?

En todos los aspectos importantes de tu vida, relacionados con el dinero, por ejemplo:

- Consejos y pasos para comprar o alquilar una vivienda
- Requisitos que debo cumplir para solicitar una beca Erasmus o de cualquier otro tipo
- Cómo puedo obtener financiación para un master o para pagar un ordenador, el carné de conducir, un coche o una moto...
- Cómo manejar el dinero cuando viajo...

¿Cómo contactar con tu Asesor Joven?

A través de nuestra web puedes concertar una cita para hablar en persona. También puede resolver tus dudas por teléfono o por correo electrónico.

TLKJ

- Es una tarjeta que opera a débito, es decir, que carga de inmediato en tu cuenta lo que hayas sacado de un cajero o pagado en un comercio
- Es totalmente gratis, si tienes entre 14 y 30 años
- Con TLKJ, puedes acceder a todos los servicios automáticos en España y el extranjero con toda seguridad gracias a su chip de tecnología EMV
- Con ella puedes conseguir además descuentos y ventajas en conciertos, espectáculos, deportes y otras muchas ventajas que descubrirás en nuestra web Línea Joven

Web Línea Joven

Allí puedes encontrar mucha más información sobre todos los productos y servicios que diseñamos pensando en los jóvenes. Además puedes acceder a nuestros canales temáticos: formación, empleo, información juvenil, viajes, cine y espectáculos, museos y cultura...

'Movidas' Línea Joven

Allí siempre hay algo interesante para apuntarse: viajes, escapadas a la nieve, actividades de aventura, actividades náuticas, cursos de idiomas en el extranjero.

Redes sociales

Puedes seguirnos en Facebook, Twitter, Youtube y Flickr, para estar al día de todas las iniciativas que te interesan y darlos tu opinión sobre todo ello. Nosotros siempre estamos a la escucha... y a la conversación.

Y, además, como siempre:

- Cuenta vivienda: para ahorrar y desgravar con vistas a la compra de una vivienda
- Hipoteca joven, con un plazo de amortización de hasta 50 años, para que no te 'agobies' al principio
- Seguros para la casa, el coche y la moto...
- Domiciliación de nómina, llena de ventajas
- Libreta infantil, cuentas a la vista, e-cuenta..



Consejos para consumir productos y servicios financieros

Las entidades financieras, cajas, bancos y cooperativas de crédito, formarán parte de nuestra vida: A ellos confiaremos nuestro dinero, encargándoles los pagos y cobros cotidianos. Con toda seguridad las principales operaciones económicas de nuestra vida (compra de una casa, plan de jubilación...) las realizaremos con el consejo y la ayuda de una entidad financiera.

Por eso es tan importante una adecuada elección, el conocimiento de los productos y servicios financieros y seguir estos consejos:

1. Elegir bien

A la hora de escoger una entidad habrá que considerar algunos aspectos importantes y objetivos como las condiciones que nos ofrece, la calidad y capacidad de servicio, la garantía y confianza, el compromiso con la sociedad...

Muchas personas se dejan seducir por regalos o acciones promocionales en unas decisiones de gran trascendencia.

2. Valorar la seguridad

Confiar sólo en entidades controladas y supervisadas por la administración es una garantía, especialmente en los tiempos que corren. También es muy interesante tener en cuenta las calificaciones de riesgo y solvencia de los organismos internacionales.

3. Negociar

Siempre es posible negociar con una entidad flexible para adecuar sus condiciones a tus necesidades.

4. Conocer bien la entidad y sus productos

Dentro de una misma entidad hay muchos productos diferentes, incluso canales diversos de comercialización. Casi siempre, los productos financieros por internet o por banca telefónica tienen mejores condiciones que los convencionales

5. Controlar el endeudamiento

Hay que pensárselo dos veces antes de solicitar un crédito, y estar muy seguro de tu capacidad para afrontar las cuotas. Ya hemos visto en los capítulos anteriores que la insolvencia es una de las causas de la crisis financiera.

Si vas a contratar un préstamo hipotecario, por ejemplo, sus cuotas nunca deberían sobrepasar el 40% de tus ingresos.

6. Utilizar bien los productos financieros

Las cuentas y libretas a la vista son instrumentos adecuados para gestionar pagos y cobros pero no sirven para ahorrar a largo plazo o para mantener saldos elevados. Los asesores de las entidades te ofrecerán los productos idóneos para cada necesidad.

7. Diversificar

A la hora de depositar o invertir los ahorros es una de las claves para minimizar el riesgo.

8. Informarse y, si es necesario, reclamar

Las entidades proporcionan información periódica sobre tus movimientos. Ante cualquier duda o reclamación es importante contactar inmediatamente con el asesor de la entidad (o con su servicio de defensa del cliente) para resolverla.





